



ORD. N° 240800 /

ANT.: Resolución exenta N° 145 de fecha 14 de febrero de 2024, adjunta.

MAT.: Solicita designar representante proceso de actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo, componente del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

SANTIAGO, 21 FEB 2024

DE : MARIA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

PARA: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, me refiero a la Resolución exenta N° 145, de fecha 14 de febrero de 2024 (adjunta), mediante la cual se inició el procedimiento de elaboración del anteproyecto de actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo, en su componente referido al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC).

En dicha resolución, se indican los órganos de la Administración del Estado que colaborarán en calidad de coadyuvantes, para que intervengan en el proceso de actualización del citado plan nacional, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2° y 5° de la Ley N°21.455.

En atención a lo anterior, solicito a usted nominar un representante titular y un representante suplente, como contacto de su institución para el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), proporcionando los siguientes datos, para ambas personas:

Nombre;
Cargo;
Unidad/Departamento/División en la que se desempeña;
Datos de contacto: email; teléfono.

Si bien, el rol de las personas representantes se enfocará más en facilitar las coordinaciones entre su institución y nuestro Ministerio en lo que respecta a este proceso, se sugiere que se designen personas relacionadas a la actividad en cambio climático, como, por ejemplo, representantes del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC), o encargados/encargadas de planes sectoriales de adaptación, para facilitar también la coherencia de dichas actividades e instrumentos con el plan nacional.

Agradezco el envío de la designación de representantes a la brevedad posible, a través de oficio de respuesta a este Ministerio, y en paralelo, al correo: plannacionaldeadaptacion@mma.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MARIA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

VRB/MJG/GSG/mrs



Distribución:

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Energía
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Hacienda
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Dirección Meteorológica de Chile
- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de Chile
- Dirección General de Aguas
- Corporación de Fomento de la Producción
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático

C.C.:

- Archivo División de Cambio Climático
- Gabinete
- Oficina de Partes